

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de Lleida de informa- ción pública sobre una solicitud de un per- miso de investigación minera.

Don Francisco Mur Monje, con domicilio en Orrit, calle Mas de Farrás, sin número, ha presentado una solicitud de permiso de investigación minera para caliza ornamental, de 2 cuadrículas de extensión denominado Torreta-2, número 4.173-bis, cuyos terrenos están situados en el término municipal de Tremp, en la provincia de Lleida.

La designación se verifica de la forma siguiente:

Vértice: 1. Longitud (E): 0° 47' 20". Latitud (N): 42° 17' 20".

Vértice: 2. Longitud (E): 0° 47' 40". Latitud (N): 42° 17' 20".

Vértice: 3. Longitud (E): 0° 47' 40". Latitud (N): 42° 16' 40".

Vértice: 4. Longitud (E): 0° 47' 20". Latitud (N): 42° 16' 40".

Habiendo sido admitida definitivamente esta solicitud de permiso de investigación, en virtud de lo que disponen el artículo 51 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, se pone en conocimiento del público para que todos los interesados puedan comparecer en el expediente en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Territorial del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de Lleida, avenida de El Segre, 7, 25007 Lleida.

Lleida, 8 de noviembre de 2001.—La Delegada territorial, Divina Esteve i Quintana.—9.553.

Anuncio de la Delegación Territorial del Depar- tamento de Industria, Comercio y Turismo de Lleida, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa, decla- ración de utilidad pública, aprobación del pro- yecto de ejecución y el estudio de impacto ambiental de una instalación eléctrica, en los términos municipales de Torres de Segre, Soses y Alcarràs (ex. 598/02, ref. A-8922-RL).

A los efectos que prevén el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el capítulo II del título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas; el título IX de la Ley 4/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; el artículo 3 del Decreto 114/1988, de 7 de abril, de evaluación de impacto ambiental, y la Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública, aprobación del proyecto de ejecución y el estudio de impacto ambiental de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Cataluña, SAU, con domicilio social en la avenida Paral·lel, número 51, de Barcelona.

Exp.: 598/02, ref. A-8922-RL.

Finalidad: Suministrar electricidad a la subestación del tren de alta velocidad, a ubicar en el término municipal de Alcarràs.

Objeto: Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos

afectados, a los efectos que prevé el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Este anuncio también tiene efectos en el procedimiento de declaración de impacto ambiental (artículo 3 del Decreto 114/1988).

Características: Línea eléctrica de 200 kV, derivación de la línea SE Magraners-SE Maquinzenza, de 17,333 kilómetros de longitud.

Origen: Apoyo número 79-bis de línea a 220 kV SE Magraners-SE Maquinzenza.

Final: Apoyo número 49, próximo al pórtico de la SE Tren Gran Velocidad Alcarràs.

Longitud en metros: 17.333.

Tensión: 220 kV.

Número y tipo de circuitos: Dos, sencillos.

Potencia máxima por circuito: 218 kVA.

Número y tipo de conductores: 6, LA-280 de Al-Ac (HAWK).

Número y tipo de cable de tierra: 2, alumoweld 7 núm. 8 AWG y OPGW 48.

Disposición de los conductores: Hexágono irregular.

Tipo de apoyos y materiales: Tipo I y VT6, de acero galvanizado.

Tipo de aisladores y material: Composite, goma silicona.

Número de apoyos de amarre: 12.

Número de apoyos de alineación: 38.

Esta infraestructura eléctrica se completará con la construcción de un centro de seccionamiento objeto de otro expediente, a ubicar en las proximidades del punto de entronque de esta línea.

Términos municipales afectados: Torres de Segre, Soses y Alcarràs.

Presupuesto: 3.752.743,32 euros.

Afecciones derivadas de la declaración de utilidad pública:

a) Servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica, con las limitaciones que describe el artículo 57 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, que comprende el vuelo sobre la finca afectada y la imposición de ocupación definitiva para el establecimiento de apoyos fijos para sostener los cables conductores de energía eléctrica.

b) Servidumbre de ocupación temporal para llevar a cabo las actividades necesarias para la instalación de la línea eléctrica y el acopio de materiales, con indemnización de los daños y perjuicios que se produzcan en cada caso.

c) Derecho de paso y servidumbre de ocupación temporal para la vigilancia, conservación y reparación de la línea de una franja de 3 metros, contados 1,5 y 1,5 a cada lado del eje longitudinal, con indemnización de los daños y perjuicios que se produzcan en cada caso.

d) Mantenimiento de las distancias de seguridad que establece el Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión en relación con edificios y construcciones futuras y la masa de arbolado.

e) Establecimiento, con la indemnización correspondiente, de una zona de tala de arbolado a ambos lados de la línea, con la amplitud mínima que se derive de los reglamentos vigentes, y servidumbre de ocupación temporal, con la indemnización correspondiente, para poder llevar a cabo las operaciones de tala y poda de arbolado necesarias en la zona de protección citada.

Se publica para conocimiento general y especialmente de los propietarios y de otros titulares afectados por el proyecto mencionado, cuya relación se detalla al final de este anuncio, así como las personas que son titulares de derechos reales o de intereses económicos sobre los bienes afectados y han sido omitidos, para que puedan examinar el expediente en el cual constan las características y las afecciones derivadas del proyecto, en las oficinas de la Delegación Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Lleida, avenida del Segre, 7, y presentar, por triplicado, las alegaciones que crean oportunas, en un plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio.

Lleida, 8 de febrero de 2002.—La Delegada territorial de Lleida, Divina Esteve Quintana.—9.236.

Expediente número IS/S 01984/01. Nombre y apellidos: Don José Antonio Álvarez Novoa. Fecha Resolución: 26 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Ourense.

Expediente número IS/S 01988/01. Nombre y apellidos: Luis Cecilio y otro. Fecha Resolución: 26 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 01997/01. Nombre y apellidos: «Transportes Carrasco, Sociedad Anónima». Fecha Resolución: 11 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 02050/01. Nombre y apellidos: Don Sebastián Pérez Rincón. Fecha Resolución: 26 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número IS/S 02087/01. Nombre y apellidos: «Ledema Transporte». Fecha Resolución: 11 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Salamanca.

Expediente número IS/S 02105/01. Nombre y apellidos: «Macajutrans, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 7 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número IS/S 02115/01. Nombre y apellidos: «Transachu, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 7 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número IS/S 02126/01. Nombre y apellidos: «Estancen, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 11 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 02152/01. Nombre y apellidos: «Guigatrans, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 12 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Guipúzcoa.

Expediente número IS/S 02175/01. Nombre y apellidos: «Transasua, Sociedad Cooperativa Limitada». Fecha Resolución: 11 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Vizcaya.

Expediente número IS/S 02179/01. Nombre y apellidos: Don José Manuel Pérez Recarte. Fecha Resolución: 19 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Navarra.

Expediente número IS/S 02220/01. Nombre y apellidos: Don José Antonio Barroso Canto. Fecha Resolución: 7 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Asturias.

Expediente número IS/S 02282/01. Nombre y apellidos: «Juan Antonio José, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 26 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número IS/S 02423/01. Nombre y apellidos: Don José Pareja Martínez. Fecha Resolución: 19 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Castellón.

Expediente número IS/S 02499/01. Nombre y apellidos: Don Justo Flores Melero. Fecha Resolución: 27 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Subdirector general de Inspección y Supervisión (suplencia temporal). El Subdirector general de Ordenación de las Telecomunicaciones. Resolución de 10 de enero de 2002), José Antonio Muñoz Ruiz.—9.571.